HOJA DE TRABAJO - ACTIVIDADES VIRTUALES DE APRENDIZAJE
2023
CENTRO DE LA CONSTRUCCIÓN- REGIONAL VALLE

Programa: Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Número de la ficha: 2617683

Nombre de los Aprendices:

No.	Nombre y Apellido (s)	Teléfono	Correo electrónico
1	YURI PAOLA PAZ LUGO	3207060973	yuripaolaotero@gmail.com
2	WENDY MARLOVY HURTADO OROBIO	3232950438	hwendymarlovy@gmail.com
3	VIVIANA CHICANGANA JUSPIAN	3104275524	vivix112@hotmail.com
4	HILARY YULIE HURTADO VALENCIA	3135418864	valenciahillary687@gmail.com
5	MARIA ANGELICA GOMEZ GAVIRIA	3106338458	anguiego2312@hotmail.com
6	LAURA XIMENA MOSQUERA CORTES	3043721212	
7	ANDREA ESTEFANIA MORAN GUEVARA	3177346176	HEDAMAVA@HOTMAIL.COM
8	DAVID MAURICIO GUTIERREZ RAMIREZ	3023927689	davidgutira@gmail.com
9	JESICA ALEJANDRA ULLUNE IMBACHI	3183973546	jesikaullune@gmail.com
10	ANGELA GISSELL CASTRO CHAVEZ	3005555555	angelagissellc@gmail.com
11	JOAN SEBASTIAN BASTIDAS CAICEDO	3128687487	jokasito22@gmail.com
12	KAROL JIMENA CABANA BARRAZA	3125015375	ximenacabana33@gmail.com
13	JOSE MANUEL JIMENEZ DIAZ	3173530208	diazjimenezjose2020@gmail.com
14	SANTIAGO SILVA SANTANA	3167329260	santiagosilvasantana6@gmail.com
15	ZHARICK VELASQUEZ RUIZ	3178345833	velasquezzharick5@gmail.com

Competencia: Fomentar prácticas seguras y saludables en los ambientes de trabajo

Resultado de Aprendizaje trabajado:

1. Determinar los factores de riesgo ocupacional en el ambiente laboral de acuerdo con la normatividad legal vigente.

Nombre de la Actividad de Aprendizaje:

1. Reconocer los peligros y riesgos laborales (LOCATIVO)

Número de horas estimada para la ejecución: 32

Fechas para la ejecución de la actividad: 22 de septiembre 2023

Instructor responsable de la orientación de la actividad de aprendizaje: Paola Andrea García López

Descripción de la Actividad:
El entorno empresarial actual se enfrenta a condiciones locativas en sus diseños arquitectónicos que demandan su prevención y evaluación para contribuir con el bienestar de los colaboradores, las instalaciones y el entorno empresarial, por lo tanto se hace necesario el diagnostico de dichos diseños empresariales que le permita a los gerentes, a los colaboradores y a la sociedad una mejor identificación de los compromisos y responsabilidades que tienen en lo referente a la prevención de posibles riesgos locativos. El campo de aplicación de la prevención de riesgos laborales se basa en controlar: - Accidentes de trabajo. - Enfermedades profesionales. - Equilibrio armónico entre trabajo y trabajador. Como fuentes generadoras encontramos: Estructura de la locación, Distribución de espacios, Techos o cubiertas, Pisos, Distribución de máquinas y equipos, Escaleras y barandas, Puertas, Áreas de circulación Interna, Paredes, Servicios (Baños, cuartos de cambio y suministros de agua). Por ende, estudiar el riesgo locativo busca la realización de un diagnóstico de dichas condiciones en las empresas del sector público de la ciudad de Sincelejo Sucre a través de la identificación de peligros locativos, el análisis y valoración de los mismos, formulación estrategias y recomendaciones como control y mejoramiento para el control de este riesgo en las empresas estudiadas, para desarrollar y despertar el interés de los gerentes y los colaboradores en cuanto al control y prevención del riego locativo. Actividad No. 1: (VIDEO) El instructor presenta el video sobre: “Identificación de peligros y riesgos Locativos” https://youtu.be/Zj8WMb_OoPk , A continuación, responda las siguientes preguntas que darán lugar a momentos de identificación y reflexión. *¿Qué pretende mostrar este video desde el ambiente laboral de acuerdo al riesgo locativo?* *¿Cuáles son los aspectos más relevantes a tener en cuenta frente al riesgo locativo?* *¿Logras identificar algunos factores de peligros en el video, si es así nombra cuáles?* *¿Nombra cuáles fueron las consecuencias a la salud por exposición a peligro locativo?*

Actividad No.2: (MAPA MENTAL): De acuerdo a la actividad anterior, organizado en grupos de 3 aprendices diseñen un Mapa Mental a mano en power point sobre ***factor de riesgo locativos*** posteriormente socialice el resultado en el siguiente encuentro sincrónico programado.

Actividad No. 3: (EXPOSICION): Por grupos de tres aprendices se realizará una exposición en de la resolución 2400 de 1979. (presentación en la plantilla institucional en power point). Al final de cada una de las explosiones cada grupo realizara tres preguntas a diferentes compañeros con el fin de validar cada uno de la información socializada durante la exposición.

Actividad No. 4: (TALLER-CASO): El instructor asignara un caso, el cual por grupos de trabajo deberán dar respuesta a las diferentes preguntas allí asignadas, las cuales se socializarán en el encuentro sincrónico establecido.

Actividad No. 5: (LISTA DE CHEQUEO). Por grupos de trabajo, deberán diseñar una lista de chequeo, donde establezca el criterio de cumplimiento de acuerdo a la resolución 2400 de 1979, esta deberá tener un registro fotográfico de lo que cumple y no cumple.

ITEM	LEGISLACION/ CRITERIO	EVIDENCIA FOTOGRAFICA		OBSERVACIONES/ OPORTUNIDAD DE MEJORA
		CUMPLE	NO CUMPLE	
Almacenamiento **Resolución 2400 Art.167, 168,207,208,209, 212, y 215**	**Resolución 2400 Art.167.** La empresa establece medidas de prevención contra las explosiones o incendios producidos por gases o vapores inflamables			
Resolución 2400 207,208,209, 212, y 215	La empresa en caso de incendio, dispone además de las puertas de entrada y salida de "Salidas de emergencia" suficientes y convenientemente distribuidas para caso de incendio. Estas puertas como las ventanas deberán abrirse hacia el exterior y estarán libres de obstáculos.			

Terminado todo el proceso se socializara los resultados identificados y evaluados de acuerdo a los criterios de la normatividad legal vigente.

Línea de atención al ciudadano: 018000 910270
Línea de atención al empresario: 018000 910682
@SENAcomunica
www.sena.edu.co

Terminado todo el proceso se socializará los resultados identificados y evaluados de acuerdo a los criterios de la normatividad legal vigente.
Consigna D: Finalmente participe activamente de las secciones sincrónicas para que el instructor realice aclaración de dudas y tenga en cuenta las observaciones realizadas por el instructor para dar cumplimiento a todos los criterios e indicadores establecidos. **Ayudas o Recursos** Papel boom, marcadores, dibujos o recorte de imágenes, conexión a internet, Territorium, allí encontrará una carpeta con material de apoyo, instrumentos y evidencia donde deberá subir cada una de las actividades de aprendizaje solicitadas en el plan de trabajo. Mapa mental: http://tugimnasiacerebral.com/mapas-conceptuales-y-mentales/como-hacer-un-mapa-mental-explicado-paso-a-paso Biblioteca SENA http://biblioteca.sena.edu.co/